

LAS PROVINCIAS

Miércoles 29 de Julio de 1931

VALENCIA

Núm. 20.219

La Fiesta de la Poesía Valenciana



En el centro la bella reina de los Juegos Florales celebrados anoche en nuestro teatro Principal Srta. Elenita Samper. En la parte superior, a la izquierda, el poeta premiado con la Flor natural D. Eduardo Buil, a la derecha, el mantenedor D. José María Segarra, eximio escritor catalán.

(Foto Plá)

Notas Gráficas Valencianas



Antonio Cortis, el celebrado tenor valenciano, que esta noche en los Viveros cantará con Matilde Revenga «Payasos».



La eminente tiple valenciana Matilde Revenga, que esta noche y en la función organizada por la Asociación de la Prensa Valenciana, cantará «Payasos».



Nuestro paisano el formidable tirador Eduardo Beller, que después de haber obtenido gran número de premios en el extranjero, acaba de ganar el de 50.000 francos en Dauville (Francia) de carácter internacional. (Foto Vidal)



D. Jesús Morante Borrás, que obtuvo ayer en los Juegos Florales el título de «Mestre en gay saber».



Nuestro colaborador don Juan Beneyto Pérez que ha obtenido el premio del Ayuntamiento de Valencia, por sus estudios de investigación.



Bellas señoritas que obtuvieron premio en la Verbena de San Jaime de la calle de Adresadors. (Foto Bonet)



El señor Reig pronunciando un discurso con motivo del descubrimiento de la lápida rotuladora de la calle de Guillén de Castro, con asistencia de las autoridades. (Foto Desfilis)



GANDÍA.—Grupo de «marelleros» de buen humor que en cabalgata y son de fiesta marcharon el domingo a «Els Marells», donde se congregan muchos veraneantes de las clases populares. (Foto Vila García)

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Convoca a oposiciones para cubrir 60 plazas del cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

Disponiendo la creación de Comités paritarios provinciales de Obras públicas.

Nombrando vocal patrono suplente del Comité paritario de Hilados y Similares, de Crevillente, a la viuda de don Joaquín Navarro Polo.

Disponiendo que en lo sucesivo no se concedan conciertos de franqueo a publicaciones que no tengan carácter de prensa periódica, y que sean revisados todos los conciertos de franqueo que hay concedidos.

También publica un decreto de Marina, declarando a extinguir la actual escala de tierra.

Las nuevas plantillas de la Marina de guerra son:

Cuerpo general de la Armada: Cuatro vicealmirantes, seis comandantes, 19 capitanes de navío de la escala de mar, cinco de la escala de tierra, 40 capitanes de fragata de mar, 11 de la escala de tierra, 90 capitanes de corbeta de la escala de mar, 20 de la escala de tierra, 241 tenientes de navío y 171 alféreces.

Maquinistas de la Armada: Un general, cuatro coroneles, cinco tenientes coroneles, 10 comandantes, 34 capitanes y 21 tenientes.

Intendencia: Un general, cinco coroneles, nueve tenientes coroneles, 27 comandantes, 47 capitanes y 18 tenientes.

Sanidad de la Armada: Un general, cinco coroneles, nueve tenientes coroneles, 37 comandantes, 46 capitanes y nueve tenientes.

Cuerpo jurídico de la Armada: Un general auditor, tres coroneles, seis tenientes coroneles, seis comandantes, siete capitanes y dos tenientes auditores.

El personal necesario para desempeñar los servicios técnicos e industriales de ingeniería naval, artillería, infantería de Marina, eclesiástico y farmacéutico será:

Ingenieros de Madrid, 5.
Cádiz, 3.
Ferrol, 2.
Cartagena, 2.
Inspecciones, 3.
Se emplearán los ingenieros de la Armada a extinguir: Artillería de Madrid, 4.
Cádiz, 1.
Jur a Facultativa de Cádiz, 3.
Ferrol, 2.
Cartagena, 3.
Químicos, 4.
Inspecciones, 3.
Se empleará el personal del cuerpo de artillería de la Armada. Infantería de Marina: Un teniente coronel, tres comandantes, cinco capitanes y nueve tenientes, que se repartirán según las necesidades de los servicios.

Servicio eclesiástico: Sin atención de categorías, 7.
Farmacia, 4.
También se repartirán según convenga.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta las siguientes:

Dispone que para todos los jefes y oficiales de la extinguida escala de reserva retribuida se conceda un nuevo plazo de 20 días para acogerse a los beneficios del decreto de 25 de Abril último y disposiciones complementarias.

A los alféreces con dos o más años de efectividad en el empleo se les concederá el retiro con el sueldo correspondiente al empleo inmediato.

A los tenientes con tres años o más de efectividad en su empleo

Momento nacional y extranjero

NO NOS EXPLICAMOS COMO LA LIBRA ESTA A 53'50

Ayer se constituyó el Congreso y pronunció su anunciado discurso el jefe del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora. Leyendo sus elocuentes párrafos se nos hacía la boca agua. ¡Pero es posible que España viva tan feliz y que haya conseguido tantas ventajas como decía el "pico de oro" de nuestro Ministerio! Porque hay que leer atentamente todo cuanto dijo el presidente del Consejo de Ministros. Si alguna pincelada algo oscura tuvo que poner a su peroración gloriosa, hízolo con toda la delicadeza posible, achacando aquellas contrariedades a cosas de los tiempos y apresurándose a decir que nunca en el mundo se hizo una revolución tan suave y que menos perjuicios causase que la que nos trajo con todos los conjurados que pactaron en San Sebastián la República federal.

Nosotros creemos que el señor Alcalá Zamora hubiese merecido más crédito de la opinión si hubiese rebajado de tintas sonrosadas su discurso, porque para nadie es un secreto que la situación

de España en estos momentos no es nada lisonjera, que el actual Ministerio no ha realizado una labor tan útil que le haya granjeado la simpatía de la opinión y que la crisis económica, como consecuencia de desaciertos y de desconfianza por parte del capital, cada día se agrava más.

Y cuanto todo esto sucede no se pueden pronunciar discursos como el del señor Alcalá Zamora.

LAS CONVULSIONES DE LA AMERICA LATINA

El Brasil está en plena crisis monetaria, la ley marcial se ha proclamado en la República Argentina; Chile se halla en una situación casi revolucionaria, tan es así que en sólo ocho días se han sucedido tres Ministerios.

¿Cuál es la causa fundamental de la crisis económica del mundo? Indudablemente la dificultad de la colocación de las primeras materias. Chile, por ejemplo, tenía dos grandes fuentes de riqueza: el cobre y el guano. Hasta la guerra, los nitratos naturales de Chi-

le eran los reyes del mercado; pero ahora no pueden resistir la competencia de los nitratos artificiales salidos de las fábricas de explosivos.

Alemania, que ha sido la primera en realizar la síntesis del nitrato, ha sido también la primera en dar un desenvolvimiento formidable a la producción y busca al presente una concentración de todos los fabricantes de nitratos artificiales. De modo que se ha declarado la guerra entre los nitratos naturales y los artificiales, y como es natural, los chilenos recuerdan al Gobierno sus deberes económicos, aunque el Gobierno hizo lo que pudo, llegando hasta denunciar el tratado comercial con Alemania.

Chile, el más germanófilo de los Estados de la América latina, quebrantado por los procedimientos comerciales de Alemania. ¡Una nueva lucha económica, desencadenándose ahora en que precisamente se habla de solidaridad y de interdependencia de intereses!

Como se ve, Europa no tiene el monopolio de las convulsiones, sino que las naciones jóvenes no están menos castigadas que las viejas.

no sería largo, aunque dependía de cuando llegaran los ministros de Estado y Gobernación, el primero de los cuales se hallaba en la reunión celebrada por la minoría radical en el Congreso, y el segundo estaba en Gobernación presidiendo una reunión de autoridades y parlamentarios de Sevilla.

Poco después de las doce llegó el señor Maura, y dijo:

—No hallamos en perfecta unanimidad al apreciar el presente, el pasado y el porvenir.

Se le preguntó cuándo marchaba el gobernador de Sevilla, contestando que creía que esta noche.

—¿Cuándo se nombrará gobernador de Barcelona?

—Todavía se tardará algún tiempo, porque el señor Esplá no saldrá de Barcelona hasta que se haya celebrado el escrutinio del referendun para la aprobación del Estatuto de Cataluña.

A las doce y cuarto llegaron juntos los señores Lerroux y Martínez Barrios.

El primero dijo que había estado reunido en el Congreso con los radicales.

—La minoría se ha reunido para tomar acuerdos en relación con la resignación de poderes que hará el Gobierno esta tarde ante las Cortes, y hemos acordado por unanimidad apoyar la continuación del actual Gobierno, estimándolo lo más conveniente para la Patria y para la República.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las dos menos cuarto de la tarde, diciendo al salir el señor Alcalá Zamora:

—El Consejo ha sido breve, porque empezó a las doce.

Ha sido un cambio de impresiones, y ahora el ministro de Instrucción les dará la nota.

El señor Lerroux dijo que el señor Alcalá Zamora había expuesto las líneas generales de su discurso de esta tarde.

Los periodistas preguntaron al señor Maura si habían tratado de la carta dirigida al presidente, o el señor Ossorio y Gallardo, y contestó:

—Sí. Se ha leído en el Consejo, y mañana contestará públicamente el presidente.

Añadió que él había dado cuenta de la reunión de parlamentarios sevillanos, y repitió que esquemáticamente el señor Alcalá Zamora había trazado su discurso.

Nota oficiosa

La nota de los asuntos tratados en Consejo, dice así:

"Guerra.—Decreto suprimiendo el depósito de tierra y reorganizando los servicios cartográficos del Ejército.

Marina.—Nombrando subsecretario de Marina a don Julio Varela Vázquez.

Justicia.—El ministro leyó los datos recibidos de los Registros de la Propiedad sobre las inscripciones llevadas a cabo a favor de los extranjeros y de los títulos presentados para la inscripción.

Seguidamente dió lectura al decreto en virtud del cual las personas naturales extranjeras y las jurídicas, cualquiera que sea su nacionalidad, habrán de ser autorizadas por el Gobierno para adquirir por compra, permuta o donación inmuebles de carácter rústico.

El decreto salva las necesidades de las empresas que hayan menester de ampliación de operaciones crediticias de la Banca inscrita.

Hacienda.—Quedó acordada la siguiente distribución de los diez millones con destino a las obras municipales que se emprenderán para contrarrestar el paro producido por la crisis agrícola:

Sevilla, 1.500.000 pesetas.
Badajoz, 1.400.000.
Córdoba y Jaén, 1.200.000 cada una.
Granada y Málaga, 700.000 cada una.
Cádiz, 800.000.
Toledo, Ciudad Real, Cáceres

Ossorio y Gallardo protesta contra varias irregularidades gubernativas

Don Angel Ossorio y Gallardo ha dirigido al jefe del Gobierno provisional la siguiente carta:

"Excmo. señor don Niceto Alcalá Zamora.

Mi querido amigo: Un tanto dolorido vengo estando al advertir que pasa el tiempo y siguen en el vacío las iniciativas de los Colegios de Abogados de Zaragoza y de Madrid para poner término a la detención gubernativa de don Gallo Ponte. Mas ahora se ha duplicado mi sentimiento al enterarme de que el ex ministro señor Cornejo, tan arbitrariamente detenido como aquél, ha sido al fin puesto en libertad.

¿Por qué esta diferencia entre ambos comanditarios de la tiranía?

Igualmente injustificada la detención de ambos, lo es mucho más todavía esta distinción de mantener contra uno de ellos el encono que ha cesado para el otro.

En la misma situación que el señor Ponte se encuentran el general Mola y el doctor Albiñana.

Desde hace pocos días don Santiago Fuentes Pila detenido más de las 72 horas legales, sin que le haya procesado ningún juez.

Otro tanto debo decir de los sindicalistas Inocencio Fesed, León Simón y Santos Arévalo, presos desde el 28 de Mayo, 17 y 27 de Junio, respectivamente, sin auto de procesamiento, ni intervención judicial hasta la fecha.

Estoy seguro de no equivocarme si digo que respecto de algunos existe la orden tan característica de los tiempos de Martínez Anido, de ponerlos a disposición de determinado juez, pero con la restricción de que si éste lo deja en libertad continúen presos a disposición de la dirección general de Seguridad.

Tenga usted extendidas a todos mis protestas y reclamaciones y si hubiera en la misma situación

vicio, contando los abonos de tiempo a que tengan derecho.

También dispone que la edad para el retiro forzoso de los sargentos del Ejército sea la de 48 años.

que pueden haberse equivocado al poner en la República su confianza.

Y no se diga por disculpa que estamos atravesando una revolución; primero porque lo verdaderamente revolucionario en España es someter la pasión a las leyes, ya que su normalidad consiste de antaño en lo contrario, y después porque sería bien menguada una revolución que se contentara con tan pobres manifestaciones de la autoridad, encaprichada y rencorosa.

Supongo me dispensará usted si hago pública esta carta al mismo tiempo de remitírsela. Lo que en ella trato no puede ser materia reservada entre usted y yo, sino negocio público que públicamente se substancia.

Por otra parte, el fracaso de análogas iniciativas anteriores que tomé en unión de mis compañeros de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados y de la junta directiva de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, me obligan a buscar mayor número de adhesiones en la opinión hasta ver si consigo que el Gobierno renuncie a los métodos dictatoriales que ocasionaron la caída de la Monarquía y están quebrantando gravemente a la República.

Pongo por encima de todo mi convencimiento de que usted y sus ilustres colegas dispensarán atención a estas líneas y reconocerán que me asiste la razón y acabarán por dárme la, con lo que el Gobierno y el régimen serán los primeros beneficiados.

Siempre de usted cordialísimo amigo y compañero.—Angel Ossorio."

Consejo de Ministros

Distribución del crédito para obras públicas.—Asuntos de trámite

A LA ENTRADA

Para las diez de la mañana estaban citados los ministros para reunirse en Consejo.

Este se aplazó hasta las once, y por fin se reunió a las doce en el Ministerio de Hacienda.

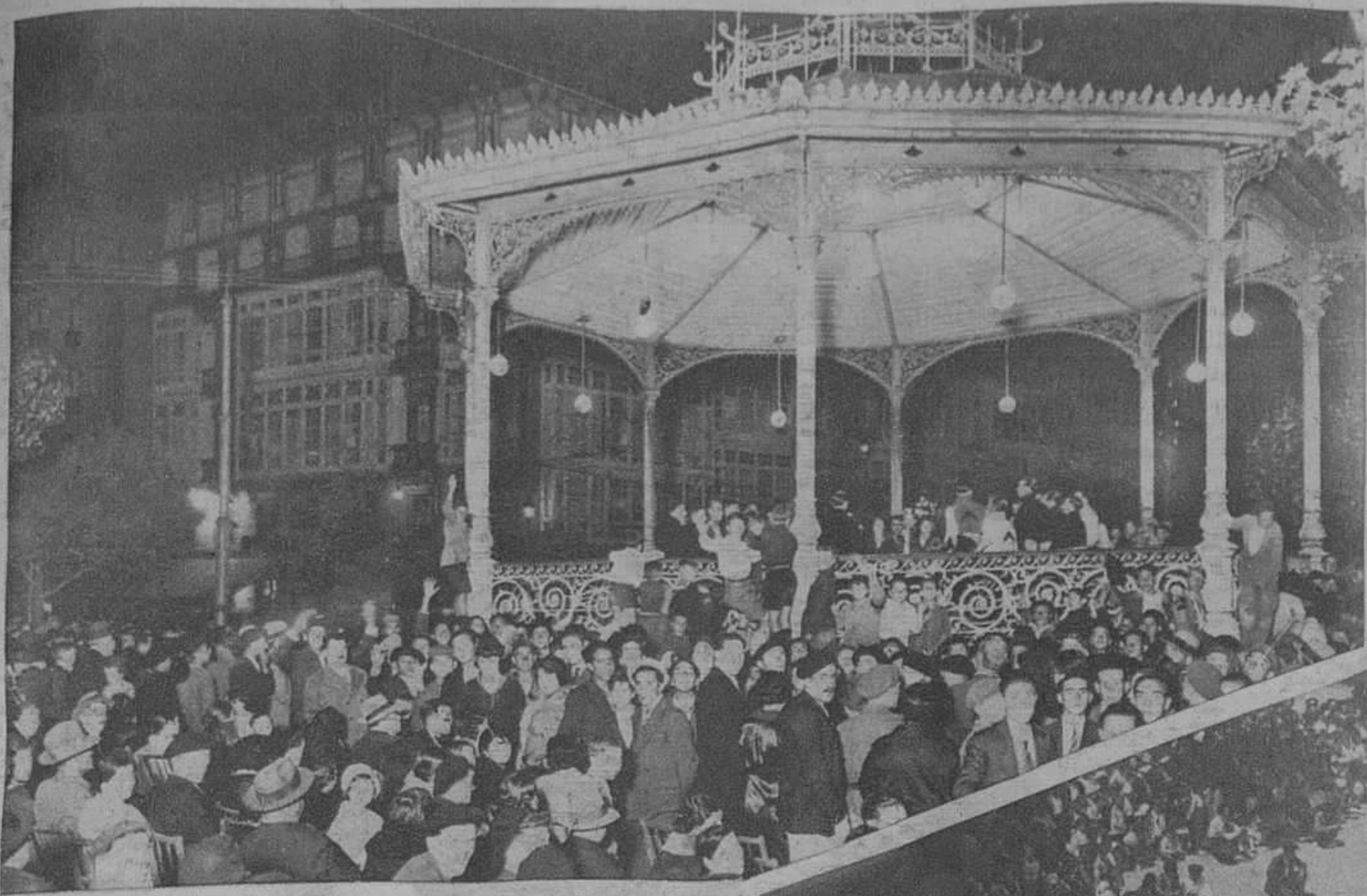
El primero en llegar fué el presidente, que dijo que llevaba va-

rios decretos de diferentes Ministerios.

El señor Largo Caballero manifestó que el Consejo sería un cambio de impresiones, y que el presidente daría cuenta de las líneas generales del discurso que pronunciaría esta tarde en el Congreso.

Preguntado acerca de la duración del Consejo, dijo que creía que

Actualidad Nacional y Extranjera



El día del Patrón de España en la Coruña. La entidad «Cantigas da Terra», dando un concierto al aire libre en el Paseo de Méndez Núñez. (Foto Blanco)



Momento de llegar a Moscou Bernard Shaw, siendo recibido en la estación por cientos de personas. (Foto Contreras y Vilaseca)



BILBAO.- Bailes populares celebrados en Lequeito. Los «espatadanaris» en un momento de la danza. (Foto Amado)

Constancia Bermett, estrella de cine, que ha ganado ya un millón de dollars y que aspira, sin duda, a ganar el segundo millón. (Foto Marín)



Aná May Woug, belleza oriental que tuvo gran éxito en Nueva York, y marcha a Europa por algunos años. (Foto Marín)



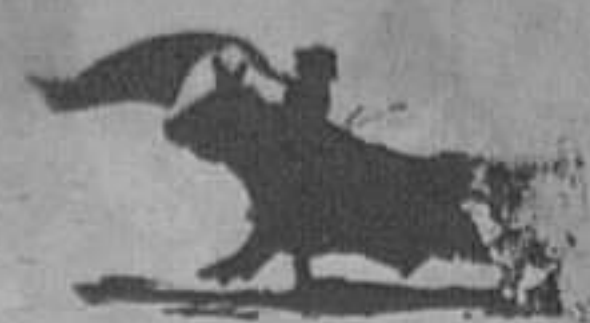
RIO JANEIRO.- La inauguración de la estatua de la «Amistad» ofrecida por el Pueblo americano, por suscripción pública, habiendo concurrido con 10 centavos cada alumno de las escuelas de los Estados Unidos. (Foto Vidal)

Soldados norteamericanos que realizan prácticas de campaña en el Fuerte Ethan Allen, entretenidos para romper la monotonía del servicio en alegres canciones al son del acordeón. (Foto Agencia Gráfica)





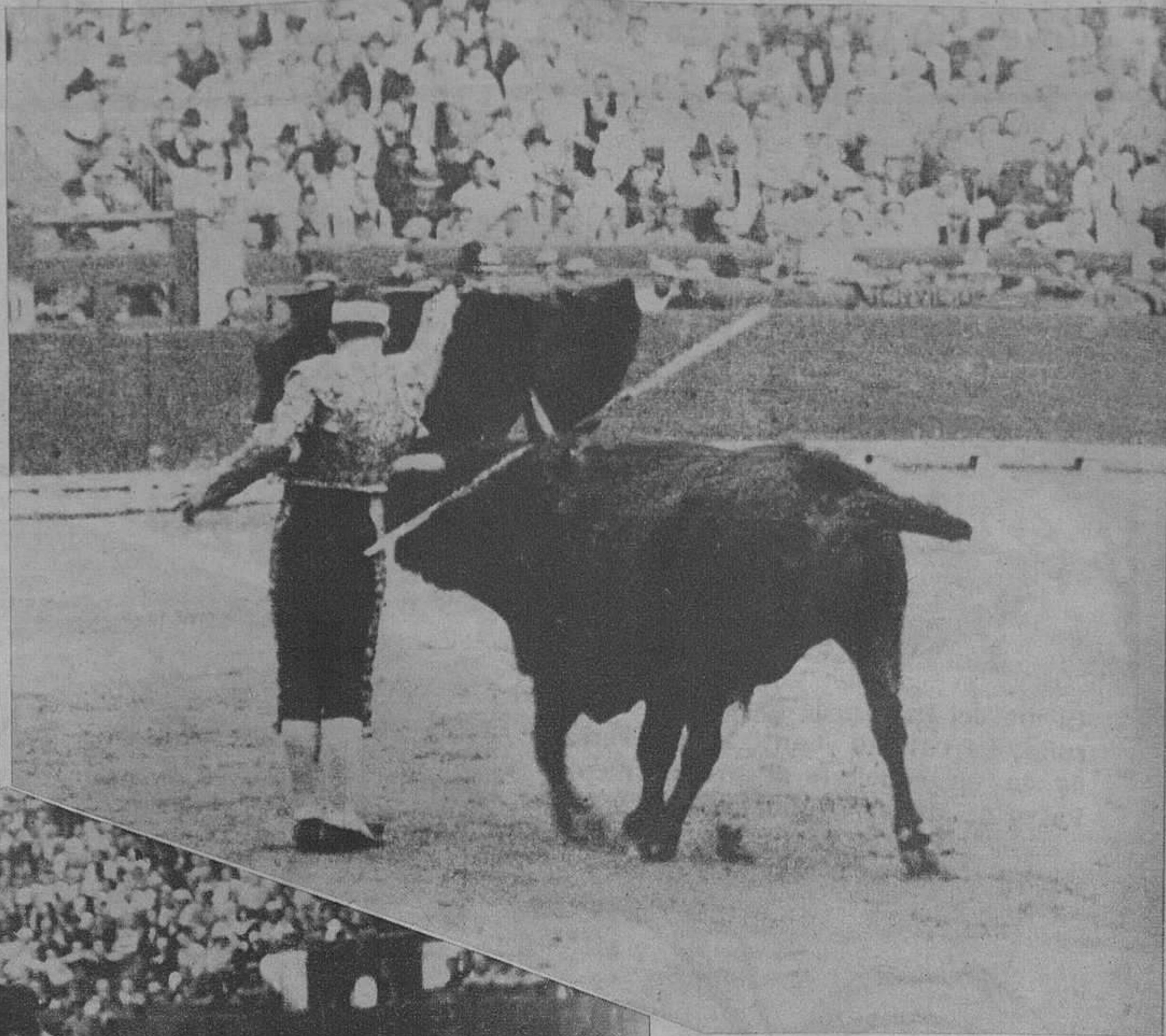
Feria de Valencia



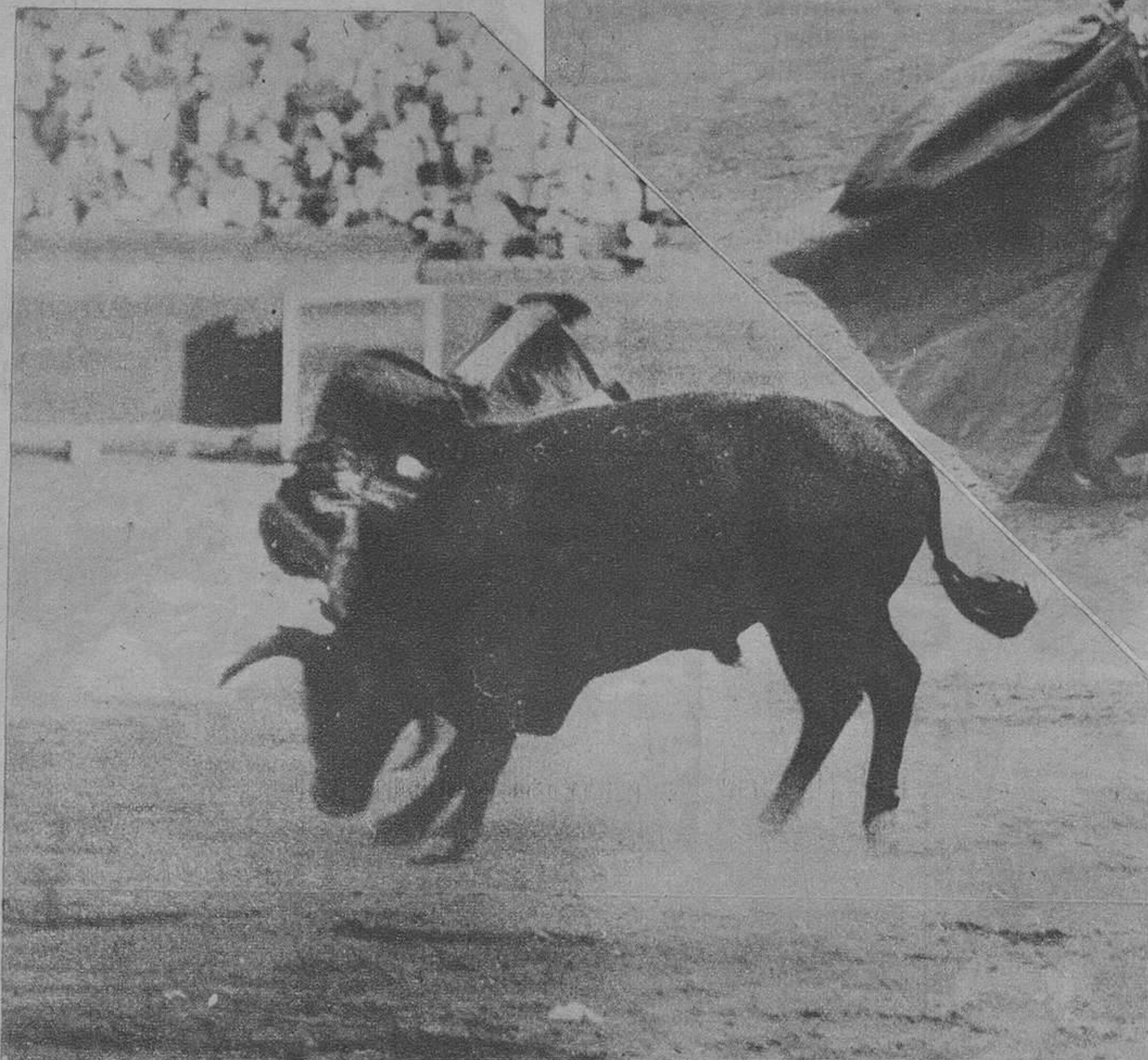
La cuarta corrida de Toros



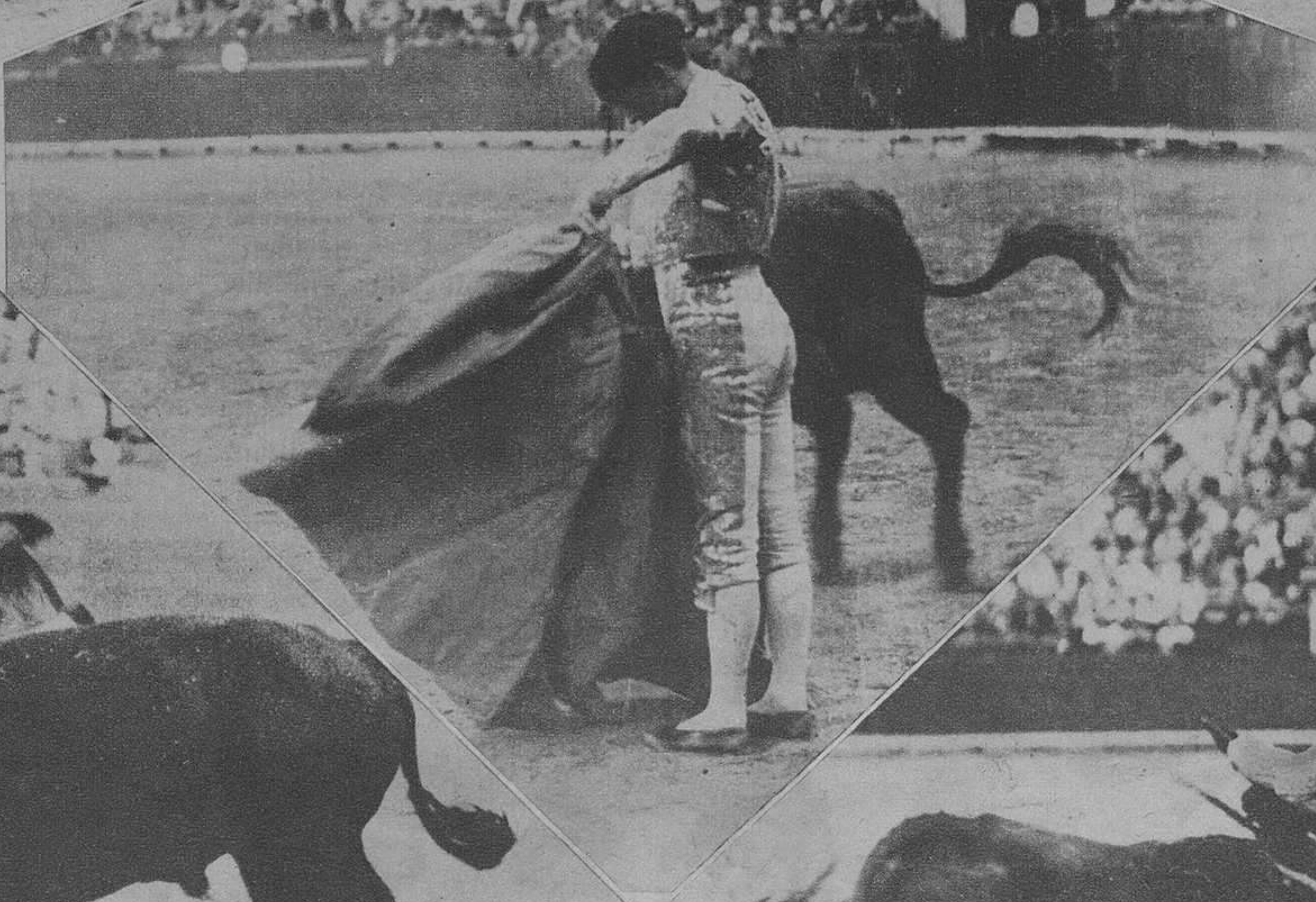
Enrique Torres dando un pase por alto a su primero.



Torres en un pase de costadillo a su segundo.



Cogida de Enrique Torres.



Una verónica de Félix Rodríguez.



Un pase de pecho de Domingo Ortega.



Ortega dando un pase natural a su primer toro.

(Fotos Desfilis)